

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

AÑO DE 1855

Núm. 203

Territorial.

El Depositario de dicho Ayuntamiento.

Recibí de Sr. Juan Bta Diaz cuarenta y cinco por derechos del nicho n.º 1700 de hermandad p.º el cadaver de Sr. Beatriz Aldama

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme, bajo el número debiendo tomarse razon de la presente en la Secretaría de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito y V.º B.º del Alcalde no será legal esta carta de pago.

Málaga 14 de Agosto de 1855

El Depositario,

Don J. Mela

SON Rvn. 40^{rs}

Tomé razon. 1158
El Secretario del Ayuntamiento,

J. M. Lopez

V.º B.º
El Alcalde,

J. Mela